...a de Palencia

Periódico de información general

... Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas. Semestre: 12 »

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 — Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

...rresponsales en Madrid ... capitales de la región | **Jueves 29 de Octubre de 1925** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 11 329

...NTO

...y pornografía

...hace ...eles separatistas en el domicilio de un sujeto, al que se ocuparon también fotografías y dibujos pornográficos.

Siguiendo nuestra antigua teoría de que en el mundo no ocurre nada que sea casual, investiguemos qué relaciones deben existir entre el separatismo y la pornografía, cuando estos fenómenos se han presentado juntos en un mismo sujeto y en un mismo domicilio, como dando a entender que tienen entre sí analogías y concomitancias que a simple vista no se descubren.

En primer lugar, es indudable que el separatismo y la pornografía son ...itos y revolucionarios. He aquí la primera semejanza de ambos fenómenos y la que empieza ya a darnos a conocer el primer motivo de que los dos se encuentren reunidos en el mismo sujeto y en el mismo domicilio. Pero hay entre los dos fenómenos otra semejanza de carácter más intenso, que puede llegarnos a explicar el que se encuentren reunidos, no sólo en el mismo domicilio y en el mismo sujeto, sino en el mismo pecho, y hasta en un mismo afecto.

El separatismo es un extravío del amor a la Patria, de la atracción que entre nosotros debe ejercer la tierra en que hemos nacido, del mismo modo que la pornografía es un extravío de la mutua atracción de los sexos y del amor que debe unir a hombres y mujeres.

Y aun queremos, lógicamente, llegar más allá en la relación del separatismo y la pornografía, afirmando rotundamente que se unen, no sólo con la relación de la semejanza, sino con la relación de causa a efecto. Es decir, que el separatismo es una consecuencia lógica o un efecto necesario de la corrupción de espíritu que supone la pornografía. Cuando el amor a la patria se halla iluminado por la luz de la fe, no puede producir entre hermanos que se han criado a los pechos de una misma tradición y de una misma gesta heroica por un ideal común, los detalles de odio y los frutos de maldición que el separatismo trae consigo.

Pero cuando el corazón se ha prostituído corrompiendo los efectos con el apetito de la carne, entonces también el amor a la patria se prostituye, y con la misma ceguedad que el amor sexual, busca denodadamente lo que considera su placer sin reparar en los medios que a ello debe conducirle. Y del mismo modo que la pornografía es un disolvente de la sociedad, lo es también el separatismo que introduce en las familias y en la patria la cizaña del odio y de la división.

Lo que ha sucedido en Cataluña con la exaltación del amor regional, lo teníamos nosotros ya previsto, cuando extraviado el sentimiento del amor a la patria vimos extender a los catalanistas la bandera del «hi cap tot-hom» (todo el mundo cabe) con la que se ahuyentó del amor a Cataluña el espíritu de la fe que le era esencial (porque la fe no cabe con el anarquismo y con las costumbres disolventes) y surgió, como no podía menos de surgir, el extravío del sentimiento patrio, considerando el amor a Cataluña enemigo del amor a España, siendo así que sólo puede ser hijo predilecto suyo.

Fernando

ESPAÑA EN MARRUECOS

Preparativos para la campaña de invierno

De una crónica del señor Mariscal de Gante, redactor corresponsal de «La Correspondencia Militar» en Melilla, transcribimos los párrafos siguientes:

«Desde luego puedo afirmar que en este sector (el de Alhucemas) las operaciones no han terminado, pues independientemente de aquellas circuntanciales que exija el momento para el mejor afianzamiento de nuestras líneas, apenas pase el periodo de lluvia se desarrollará un ciclo de operaciones para ensanchar nuestra base de Alhucemas, pues si bien hoy Axdir está bajo nuestros fuegos, y en los primeros momentos, aprovechando la huida del enemigo, se «razzió» parte de los poblados de Axdir y de Suani, ambos no están aún ocupados, ni la importante playa de Suani, habiéndose limitado hasta hoy nuestra ocupación a las alturas que dominan Axdir y a parte de su playa, donde acampa Solimán el Jatabi con su jarca para desarrollar la acción política que se le ha encomendado.

De aquí que el valle de Axdir y su vecino de Suani, en unión de otros objetivos que la inmensa labor política que se está desarrollando puede facilitar constituirán el plan de operaciones a seguir, que muy bien pudiera llevarnos a ensanchar nuestra base de Alhucemas, en tal forma que ésta quedase unida al interior no sólo por Marnisa, la frontera francesa, sino también al territorio de Melilla, con el frente de Metalza que están constituyendo las operaciones francoespañolas.

Por lo que afecta a España habrá también campaña de invierno, aprovechando muchos días bonancibles ... la invernada tiene en Africa.

Para este segundo período ya han comenzado los preparativos, activándose los abastecimientos de víveres y municiones y estudiándose cuanto afecta a sanidad; el actual hospital móvil de campaña, que está enclavado en Cala Quemada, se pasará a la playa del Empalmadero, y en Cala Quemada se situará el de la Cruz Roja.

En suma: vamos a otro período de operaciones, que quedará suficientemente ultimado cuando el marqués de Estella regrese a Tetuán para dar posesión del cargo de alto comisario y general en jefe al general Sanjurjo, y con el cual inaugurará su nuevo y alto mando el bravo general».

DE ACCION SOCIAL

¿Pará qué sirven los religiosos?

Se ha publicado recientemente una estadística de obras de educación y caridad ejercidas por los religiosos.

Según ella, sólo la Compañía de Jesús (los Jesuítas) sostiene y dirige en misiones 41 hospitales con 10.839 enfermos; 10 leproserías con 6.000 leprosos; 107 orfanotrofios con 21.432 huérfanos; 133 farmacias, 8 universidades con 5.729 alumnos; 47 escuelas medias con 16.269 id.; 3.626 escuelas inferiores con 1.553.269 id. y 52 escuelas profesionales con 2.262 aprendices y mecánicos.

Bueno sería que los detractores de los religiosos conocieran estos datos y viesen cómo sus obras de caridad y de cultura llenan el mundo, siendo ellos los primeros que llevan los beneficios de la civilización hasta los hogares más remotos y menos iniciados en ella.

En todo el mundo, y a través de la Historia universal, se encontrará institución alguna que resista la comparación con la de las Ordenes religiosas de la Iglesia Católica.

DE ENSEÑANZA

La higiene escolar en Alemania

Asunto es éste de la higiene al que debieran atender mejor en todos los pueblos civilizados. Algo se hace, y cada vez se va mejorando en tal sentido, pero creemos que en esta clase de trabajos no hay quien supere a Alemania, que siempre cuidó mucho del problema. Y a propósito vamos a informar a nuestros lectores de cuanto concierne a la higiene escolar alemana, aunque sea dentro de los estrechos límites de un artículo.

Hace un cuarto de siglo que se agregó a las escuelas municipales de Berlín personal médico con objeto de velar por la higiene de los alumnos y dar informes sobre cuanto observaran en ellas, algunas ciudades alemanas se habían adelantado, en este respecto, a la capital de la Confederación germánica, y las demás siguieron pronto el ejemplo. Pocos años bastaron para que se generalizase la inspección médica en los centros docentes, evolucionando paralelamente el progreso de la educación. En Suiza, en Inglaterra y en Norteamérica, se ha observado también en estos últimos tiempos, un gran desarrollo respecto a higiene escolar, cosa que confesamos en honor de la verdad.

La misión del médico escolar es observar el estado sanitario de los niños, que requieren especial cuidado al ingresar en las escuelas, y se ha conseguido que suspendan sus estudios los atrasados físicamente, que se vigile el desarrollo de los enfermizos, que se realicen investigaciones personales, que sean reconocidos con frecuencia todos los alumnos de los establecimientos docentes. También interviene el médico en casos de enfermedades contagiosas, proponiendo la clausura de la escuela o la intervención de una clase, informando sobre la selección de niños que deben formar grupos para las colonias de vacaciones costeadas por el Estado o por el Municipio.

Poco después de crearse la inspección médica pudo observarse que, si bien los facultativos hacían constar defectos físicos, no se hallaban en situación de someterlos a tratamiento. Las comunicaciones dirigidas a los padres manifestando la existencia de enfermedades, no surtían efecto alguno en la mayoría de los casos, y para evitar este inconveniente se agregó al médico una cátedra especializada en beneficencia, la cual tiene la facultad de efectuar visitas domiciliarias informando luego al médico y al director de la escuela de la situación de las familias de los niños. El resultado fué que una parte de las enfermedades no se produce en la escuela, sino que proviene de los primeros años de la infancia perjudicando la actividad escolar en proporciones considerables. Por tal razón, se fué perfeccionando la higiene de la primera infancia de modo análogo a la que observa con los niños de pecho.

Todos estos detalles y de los que a continuación exponemos, los debemos al ilustre doctor Gottstein, director ministerial en Berlín, muy conocedor del problema.

Las experiencias sacadas muestran las necesidades de sujetar al dictamen médico los ejercicios físicos de la juventud, sus juegos, deportes y excursiones, actuando siempre el inspector médico como consejero. Tales funciones de asesorr las ejercen cuando el alumno trata de elegir profesión con el médico, el maestro y el psicólogo, formando un tribunal para atestiguar las aptitudes de los adolescentes.

Los inspectores médicos laboraron con las delegaciones de los cuáqueros cuando después de la guerra organizaron en Alemania la alimentación en gran escala de los necesitados. Los municipios alemanes han reanudado recientemente este admirable servicio de alimentación, con el que se presta auxilio muy estimable a la población menesterosa.

De donde se deduce que los médicos escolares, honra de la clase, han venido a ser algo más que consejeros de las autoridades de Instrucción Pública. Esos médicos constituyen hoy el núcleo central de la higiene infantil, de vitalísimo interés para el desarrollo físico de la población futura.

A. Braun

Berlín Octubre 1925.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CASTRILLO

Se cae al cuérnago

Por ir a gran velocidad, en un falso viraje cayó al cuérnago del molino del Puente de esta villa el auto de don Agustín Gutiérrez González, matrícula de San Sebastián, número 1.558, que guiaba el chófer Victoriano Benito de la Torre, llevando además en el coche a Benito Díez Tejedor.

Afortunadamente quedaron ilesos, quedando el auto destrozado.

HERRERA DE PISUERGA

Por amenazas

Las jóvenes Hilaria Pérez y Vicenta Díez, de 17 y 19 años, respectivamente, han denunciado ante la Guardia civil que yendo de paseo por la población les salieron al encuentro los mozos Genaro Fraile y su hermano José, de 17 y 19 años, los cuales las amenazaron con armas de fuego, insultándolas gravemente.

La benemérita detuvo a dichos jóvenes, ocupándoles dos pistolas.

TORQUEMADA

Denunciados

La Guardia civil del puesto de ésta ha denunciado a los vecinos Esteban Rojo, de 52 años, Aurelio Díez y sus hijos Isidro y Cesáreo, naturales de Villaviudas, que cuestionaron y promovieron un escándalo en las afueras.

Esteban Rojo resultó con una herida de arma blanca de cinco centímetros de extensión en la región frontal, y con erosiones varias.

Les asistió el médico de la villa, señor Lobón.

CARRION DE LOS CONDES

Jugadores de «chapas»

Hallándose jugando en la carretera de esta ciudad 24 jóvenes que hacían sus posturas a las «chapas», llegó la benemérita, que, tras de varias carreras y amenazas, logró detenerles.

MAYORGA

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa María, del inmediato pueblo de la Unión, se celebró el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Victorina Sevillano Cuadrado, con el joven industrial Toribio Santos Caballo, de esta localidad.

La novia vestía elegante traje de tisú de plata, bordado con perlas, con diadema de brillantes, llevando la cola los niños Carmina Sevillano, sobrina de la novia y Benigno Beros Caballo, primo del novio.

Este vestía riguroso traje de etiqueta.

Bendijo la unión el arcipreste don Juan Garrido.

Fueron padrinos doña Luisa Santos de Riol y don Nicolás Sevillano Cuadrado, firmando el acta los señores don Arceio Riol, don Máximo López, don Eusebio Quijada y don Melecio Villa.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los señores Sevillano.

Los nuevos esposos salieron con dirección a Barcelona, Madrid, Andalucía y París.

Les deseamos mil felicidades.

DEL MAGISTERIO

Beneficios a los maestros consortes

En el «Boletín Oficial» del ministerio de Instrucción Pública, se inserta una orden haciendo extensivos a todos los maestros consortes, aunque sirvan escuelas en distinto pueblo o provincia, los beneficios concedidos a los que servían en la misma localidad por la orden de 21 de Agosto último («Gaceta» del 2 de Septiembre), que les autorizaba para solicitar traslado condicional por el cuarto turno, unos y otros con la restricción que establece la instrucción de la real orden de 26 de Junio del año actual.

Médico militar

Medicina general. Enfermedades secretas. Piel

DIATERMIA

Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 10

Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Notas de Estadística

Los geómetras

Ha llegado a ésta el subdirector del Instituto Geográfico y Estadístico, con objeto de organizar el pase de los geómetras del Catastro a dicho Centro.

En la estación fué recibido por los geómetras de esta provincia.

Que su estancia le sea muy grata y reciban nuestra enhorabuena los señores geómetras, a quienes auguramos mucho acierto en el desempeño de su nuevo e importante cometido.

Para la Virgen del Pilar

Cantares de un peregrino

Virgen santa del Pilar,
Patrona de esta Nación,
eres orgullo de España
y la Reina de Aragón.

* * *

Aquí están los peregrinos
postrados ante tu altar
para pedir por la Patria,
Virgen santa del Pilar.

* * *

Los que luchan en la guerra
son mártires del deber;
que vuelvan pronto a su patria
con un ramo de laurel.

* * *

Los que sucumban en ella
llévalos a tu mansión:
que por luchar por España
es el mejor galardón.

* * *

Protege, Señora, a España;
que vuelva pronto la paz;
¡vivamos bajo tu égida,
Virgen santa del Pilar!

Amalia Fernández

NOMBRAMIENTOS

En la Cámara Minera

La Cámara Oficial Minera de la provincia de Palencia, en junta celebrada para la renovación de los miembros de la misma, acordó por unanimidad los nombramientos siguientes:

Presidente: Excelentísimo señor don Jorge de Satrústegui; Vicepresidente: don Juan Díaz Caneja; Tesorero: don Miguel P. Ferrer; Contador: don Felipe Villanueva; Vocales: don Ramón Rey, don José M.ª Romañá, don Ramón R. Vigil, don Antonio Romeo, don Modesto Piñeiro y don Alfonso Humbert; Vocales cooperadores: don José María Díaz, ingeniero de Minas y don Vicente Pérez de la Fuente, inspector del Trabajo.

A todos, nuestra enhorabuena.

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LEON

Automóvil al río

En el kilómetro 86, de la carretera de esta a Villablino, en el término de Rioscuro, el automóvil correo de esta matrícula número 772, conducido por el chofer Segundo Sánchez, de 28 años por evitar el atropello de dos cerdos, hizo un rápido viraje cayendo el automóvil por un terraplén al río, resultando el cobrador Angel Beltrán, que se tiró del asiento, con la pierna derecha rota y los viajeros Leonardo Fernández y Leopoldo Cortinas, con lesiones en la cabeza, siendo curados por el médico de Villablino, don Antonio R. Calleja.

Incendio

En el pueblo de Castrocontrigo, se declaró un incendio al parecer por dejar el horno encendido después de haber cocido pan, la vecina Antonia Alvarez.

Se quemaron dos casas, una cuadra, dos vacas, un mulo, un asno, 200 arrobas de patatas, 90 quintales de paja y 80 fanegas de centeno, valorado todo ello en 25.000 pesetas. Por fortuna no hubo desgracias personales.

Regreso de personas mordidas por perros

Hoy han regresado de Madrid, después de haber estado sometidas al tratamiento antirrábico, la esposa de don Paulino Carballo, el subjefe de la estación del Norte, don Angel Pérez y la sirvienta del empleado de Hacienda señor Quiroga, que fueron mordidas por animales rabiosos.

Mañana regresará el doctor Salgado, acompañado de su hija y la esposa de don Graciano Diez.

Aun quedan sometidos en Madrid a este tratamiento nueve leoneses aparte de los que en León trata en su clínica el doctor Borredá.

Donativo

Por la junta de Protección a la Infancia, se han distribuido prendas de ropa a los niños pobres en la forma siguiente: Escuela práctica de la Normal de maestras, 200 piezas; idem idem a la de maestros, 81; escuela graduada de niños 124; idem idem de niñas, 107; idem idem de párvulos 50; idem de la de Ventas de Nava, 96; idem idem de Puente Castro (niños) 45; idem idem niñas 62.

Total 770 prendas.

El doctor Bridre

Es esperado en esta capital, procedente de París, el renombrado profesor Bridre, jefe de los Laboratorios del Instituto Pasteur.

Dicho profesor dará aquí una conferencia para ganaderos y veterinarios.

Espeso

La Compañía del Norte

Las nuevas locomotoras

La Compañía de Ferrocailes del Norte ha adquirido recientemente en Alemania seis grandes locomotoras, que son la última palabra en esta rama de la mecánica.

No tienen chimenea, pues su altura no les permitiría el paso por los túneles.

Están provistas de catorce ruedas, cuatro pequeñas delante, montadas en un bogie, para que puedan tomar las curvas facilmente, ocho grandes a continuación y dos del mismo tamaño que las primeras al final.

La línea de Irún a Madrid es la única en que, por sus buenas condiciones de instalación y resistencia de las obras de fábrica pueden ser empleadas estas máquinas, cuyo peso es enorme.

Las pruebas oficiales se harán en tres trozos de línea: Irún-Miranda, Miranda-Valladolid y Valladolid-Madrid, dejándolas descansar entre un trozo y otro, veinticuatro horas.

Arrastrarán en estas pruebas, trenes lastrados con 400 toneladas de peso y se propone obtener en la pendiente de Bujedo, que es la mayor de la línea, una velocidad de 65 kilómetros por hora: en la de la Brújula, de 75 y en el llano entre Burgos y Valladolid, alcanzarán una velocidad media de 100 kilómetros por hora.

En algunos sitios, se ha llegado ya a obtener 110 kilómetros.

Si en las pruebas oficiales dan estas locomotoras el resultado apetecido, tiene el propósito la Compañía de encargar a la misma casa hasta treinta del mismo tipo, que se destinarán al arraste de los trenes expresos y rápidos, acortándose en dos horas el recorrido total de Madrid a Irún.

CASOS Y COSAS

Los griegos y los turcos andan a la greña. Ya se han roto las hostilidades y la cabeza se la romperán seguramente.

¡Pues anda, que si los griegos se apoderan de alguna **turca**, cualquiera va a entenderlos!...

* * *

Un cable de la luz, produjo anteanoche un incendio.

¡Cuánto adelantan las ciencias! Hasta los incendios por cable.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 20 de la calle Valentín Calderón (antes San Juan).

Para tratar con Sebastián Alonso, Mayor Pral., 47; almacén de paños.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Academia Callejas

DEL

BANCO DE ESPAÑA

Clases de Contabilidad, Cálculos

Operaciones de Banca

Legislación y Correspondencia

Domicilio: Mayor Principal, 10 y 12

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANONIMA TUDELA-VEGUIN — OVIEDO

TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31, Teléfono núm.º 2-68

LEÓN

De la vida municipal

El asunto de los Dominicos.--Los Reglamentos de los empleados.--El expediente de Consumos

Reunión del pleno

Anoche a las siete y media continuó el pleno sus reuniones.

Preside el alcalde don Natalio de Fuentes.

Asisten los concejales señores Castillero del Amo, Diez Turienzo, Elices Ordóñez, Gallego Julián, Gama Melero, García Crespo, González Fernández, Manuel Gil, Nieto del Barco, Prieto y Segovia, Santa Catalina, Serna González, Vallejo García y Inclán Calvo.

Despacho ordinario

El señor secretario da cuenta del despacho ordinario, aprobándose por la Corporación las siguientes peticiones, favorablemente informadas por el arquitecto municipal.

De don Manuel Junco, para construir tabiques en la casa número 9 de la calle. de Valentín Calderón.

De don Leoncio Curieses, para realizar obras en el pavimento y en los cielos rasos de la casa número 5 de la calle del Trompadero.

De don Saturnino García, en nombre de don Manuel M. de Azcoitia, para retejar y arreglar las casas números 10 del Corral del Calvo y 198 de la calle Mayor Principal.

De don Vicente Conde Torres, para edificar una casa de planta baja, en la Herrén de San Pablo, cuyo terreno fué concedido gratuitamente a don Florentino Calvo.

De don Lucilo Payo, para reparar el zócalo número 2 de la Plazuela de Santa Marina.

De doña Josefa Carrancio y don Antonio Baldajos, para disponer de dos sepulturas a perpetuidad, en el Cementerio Católico.

A informe

Después de un extenso debate, en el que intervienen varios capitulares, se acordó que pase nuevamente a informe de la Comisión de Obras la instancia de don Juan Crespo, para revocar la fachada de la casa número 12 de la calle de Fernández de Madrid, que se halla en ruina incipiente, conviniéndose en que dicha Comisión y el arquitecto, la visiten para resolver en definitiva.

Distribución de fondos

La Corporación quedó enterada de la distribución de fondos del mes de Noviembre, que presenta el señor interventor y que importa 112.529.69 pesetas.

Préstamo del Pósito

Se concede a don Marcelo Casares y doña Saturnina Troches, un préstamo de mil pesetas, que solicitan del Pósito, por un año prorrogables al 4 por 100.

Pendientes de dictamen

La secretaría da cuenta de los asuntos pendientes de dictamen, en las anteriores reuniones del Pleno.

Se trata del convenio realizado, en 27 de Julio último, por la Comisión nombrada al efecto, y por el interesado don Emilio Cimorra, en la deuda que el Ayuntamiento tiene con este último.

El señor Serna, dice que la liquidación del Interventor está bien hecha.

El alcalde afirma que es la forma de pago la que está mal hecha.

El señor González, pregunta a Secretaría si en caso de que la Corporación resolviera a favor del dictamen, de la Comisión mencionada, tendría alguna responsabilidad.

El señor Diaz Caneja, contesta negativamente, y especifica la tramitación del asunto.

A petición del mismo señor González Hernández, constan en el acta las palabras del secretario.

Intervienen los señores Prieto y Manuel Gil.

El señor García Crespo dice que la gestión de la Comisión nombrada, o sea, el convenio hecho con el señor Cimorra, fué aprobado anteriormente por el Pleno, y el Alcalde ejecutó el acuerdo, redactando con el señor Cimorra el respectivo documento.

Queda, pues, aceptado el citado convanio, con el voto en contra del señor Prieto.

Por lo tanto, añadió, todo cuanto se diga es censurar al Pleno y al Ayuntamiento.

Los terrenos de San Pablo

La Comisión de Policía Urbana, y el Arquitecto informan ue los terrenos, cuya permuta solicitan los Padres Dominicos y que se hallan al Sur del Absíde de San Pablo, son sobrantes de la vía pública, y que la tapia que hubiera de construirse costaría 4.022 pesetas.

El alcalde dice que la parcela de los Dominicos, mide 1053 metros cuadrados, y la que ceden sólo 617.

El señor Crespo, es partidario de que se nombre una Comisión que determine en definitiva.

El señor Prieto cree que cuanto se hace, son evasivas para no conceder la permuta, como se ha concedido otras veces a cualquier particular.

El señor Vallejo se muestra conforme con el señor Prieto.

El señor Serna, pide que se tasen los terrenos y que los Frailes abonen la diferencia pasando el asunto a informe de la Comisión de Monumentos, por si algún día pudiera mermare el mérito que tenga el ábside de San Pablo.

El señor Díez, añade que en caso de que la Comisión de Monumentos informe negativamente, se derribe la Casa que sigue a dicho ábside.

Se aprueba lo propuesto por el señor Serna.

Los Reglamentos de los empleados

Se da lectura de los reglamentos municipales, de los Empleados administrativos, técnicos y subalternos, y el señor Vallejo pone reparos a la concesión de licencias, con razones que no convencen a nadie, al paso de las cuales salen el señor González y otros capitulares.

Los reglamentos se aprueban por unanimidad.

Una Parada

Se acuerda anunciar la adquisición de locales, adecuados para establecer una parada de Sementales del Estado.

Jubilación

A propuesta del Alcalde, fué jubilado de su oficio, el barrendero Quiterio Abad, que desde hace tiempo se halla en el Manicomio.

La Casa del Paso

El señor Vallejo pide que se cierre la Casa del Paso, que comunica a las calles de San Francisco y Valentín Calderón.

El señor alcalde, contesta que constituye una servidumbre pública y que en caso de arreglo, no tiene el Ayuntamiento obligación de hacerle.

El pilón

El señor Vallejo, se ocupa del pilón de la Plaza de Calderón, afirmando que está sin agua.

La Alcaldía promete corregir el defecto.

Los depósitos domésticos

El mismo señor Vallejo, trata de los Depósitos domésticos de las Avenidas de M. Rivera y Casado del Alisal, proponiendo se den todo género de facilidades para instalarles.

El expediente del administrador de Consumos

El señor García Crespo pide que por lo avanzado de la hora, se suspenda la reunión para continuarla esta noche; añadiendo que se propone hacer en ella varias observaciones, ya que, según las manifestaciones del señor Vallejo, el Ayuntamiento no cumple el Reglamento de Consumos, porque tiene un Fielato Central, en vez de tener varios exteriores.

Anuncia que esta noche se ocupará del expediente formado al administrador de Consumos, don Andrés Fernández de los Cobos, y pedirá que a dicho empleado se le levante la nota que se le impuso, y se le reponga en su cargo, porque no se ha respetado el Reglamento.

Seguidamente se levantó la sesión para continuarla esta noche a la misma hora.

Ante una Asamblea

La de estudiantes católicos

Como hemos anunciado, en los días 31 del actual y los tres primeros del próximo Noviembre, se celebrará en la Universidad de Valladolid la IV Asamblea confederal de los estudiantes católicos españoles.

En ella se tratarán asuntos de gran interés escolar.

Constituirá la Asamblea un verdadero acontecimiento federal y estudiantil que nos indica el triunfo que se ha conseguido trabajando todas las Federaciones por la organización de la Confederación nacional de estudiantes católicos que defienden siempre los intereses y las necesidades del escolar.

A más de los indicados, se desarrollará un tema referente al auxilio económico que pueda prestarse a estudiantes necesitados, tema ya tratado en los Círculos de estudios de aquella Federación y que despertará tanto interés como importancia, dado su carácter eminentemente práctico y útil y, por consiguiente, muy necesario.

El Rector don Calixto Valverde, ha visto muy bien la transcendencia del acto y presta a los estudiantes su valioso apoyo para alentarlos en la obra federal que es una de las bases del progreso escolar.

María González Diaz
MODISTA
Mayor pral., 209 y 211-2.º derecha
PALENCIA

Notas de Sociedad

Boda

En el hermoso templo de la Santa Iglesia Catedral ha tenido lugar esta mañana la ceremonia del matrimonial enlace de la bella señorita doña María del Sagrario Pariente Herrón con el distinguido joven geómetra del Catastro de Rústica don Magín Grandones.

Firmaron el acta de parte del novio don Jesús Temprano, ayudante de Obras Públicas, don Mariano Hurtas, geómetra del Catastro y don Bagno Moreno, hermano político del contrayente, y por parte de la novia don Federico Peña, médico de la capital, el farmacéutico de la misma don Marcelo Fernández y don Paulino Orega, propietario.

Bendijo la unión el hermano de la novia, beneficiado tenor de la Santa Iglesia Catedral, nuestro distinguido amigo don Dalmacio Pariente.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en el Central Hotel Continental con un espléndido almuerzo.

Los felices esposos han salido para Madrid y otras poblaciones en viaje de novios.

Reciban nuestra enhorabuena y la expresión del deseo de que su dicha sea imperecedera.

Diputación Provincial

Una rectificación

Por vía de rectificación a los artículos publicados en El Norte de Castilla», números 31.453 y 55, con el título «Jardín espiritual», el señor jefe de la Biblioteca provincial, remite a la Presidencia de la Diputación de Palencia, la siguiente nota:

Primero. La Biblioteca provincial, instalada en el Palacio de la Diputación provincial de Palencia, recibe aquel nombre por pertenecer a uno de los grupos en que el Estado clasificó sus Bibliotecas, pero sin que el lugar donde se halla instalada cambie la naturaleza y carácter de Biblioteca del Estado.

Segundo. La Biblioteca recordada, estuvo abierta al público desde 1889, en el Instituto viejo, y, por varias razones que ahora no son del caso, se trasladó su establecimiento a uno de los locales de la planta baja del referido Palacio de la Diputación provincial, mediante acuerdo de la Diputación, que cedió tales locales a ese objeto.

Tercero. Por ser tal Biblioteca del Estado, y depender en un todo del mismo, el Estado pagó integramente las obras de instalación, como la casi totalidad de los libros que integran aquélla, incumbiendo a aquél el régimen y servicios de la Biblioteca, y, entre ellos, el señalamiento de horas en que debe estar abierta al público, según disposición reglamentaria, que no puede variarse sino por otra disposición ministerial.

Cuarto. Mucho antes que el articulista, se ocuparon otros de la mencionada Biblioteca, publicándose entonces en los periódicos locales una Nota Oficiosa, que, de haberla aquél conocido, seguramente se hubiera abstenido,—tal es el concepto que tenemos de su ecuanimidad,—de tratar ese asunto en la forma que lo ha hecho, tan distante de la realidad; como lo está al afirmar el empolvamiento en que yacen los libros, pues, de haber visitado la Biblioteca en las horas en que reglamentariamente se halla abierta al público, se hubiera convencido del orden, limpieza y comodidad que en ella se siente, todo lo que no es bastante para despertar o estimular siquiera la afición a los libros, y sobre ese punto, todo empeño para atraer lectores a la Biblioteca, y toda labor enderezada a ello, merecería pública gratitud.

Crónica deportiva

Balompié

El proximo domingo, tendrá lugar en el campo de losH. H. Maristas un interesante match de fútbol entre la selección de 3.º del Instituto y otra de los Maristas. Dada la rivalidad de los contendientes es de esperar que el campo que los H. H. Maristas tienen situado en la carretera de Valladolid se vea muy concurrido por varios aficionados al deporte del balón. El equipo del Instituto se alineará como sigue:

T. Bermejo (capitán), W. Ramos, J. Ordeix, F. Rodríguez, L. Méndez, A. Sanz, M. Barca, T. Coloma, A. Ramos J. Lampreave, L. Gil.

No se sabe todavía la alineación del equipo Marista. Arbitrará el partido un Hermano.

Deportista

NORIAS de gran rendimiento las más fuertes y baratas; pedid precios a
Norberto Marcos
Casado del Alisal «LA CUBANA»

CAUSA PC

SE PIDE LA PE

Esta mañana dieron comienzo ante este Tribunal las sesiones del juicio oral de un proceso de suma importancia, no sólo por la gravedad del delito perpetrado, sino cuanto por la sanción de última pena que lleva consigo y que impresionó a la opinión pública por la circunstancia trágica de privar de la existencia a un joven lleno de vida e ilusión en el porvenir.

Tanto más ha despertado interés esta causa, porque afortunadamente hacía ya tiempo que no se registraba en el territorio de esta provincia delitos de sangre de la naturaleza del que se está conociendo, lo que unido a la calidad de las partes contendientes, acetúa en el público su deseo por preenciar dicho acto.

A la hora señalada se constituyó el Tribunal compuesto de los señores Magisrados don José Méndez Novoa, presidente; don Hilario Núñez de Cepeda, don Enrique Fernández Alvarez, don Salustiano Orejas Pérez y don José Andrés de Castro.

Representa al Ministerio público, el conpetentísimo y elocuente Fiscal de S. M. don Manuel Pedregal y Luege, y defiende al procesado Cayetano de la Fuente Esteban, el notable jurisconsulto don Juan Diaz Caneja, actuando como secretario del Tribunal el que lo es de esta Audiencia don Galo Miguel Barca y Solana.

Dada la voz de «Audiencia», el público invade el Salón de actos en la parte a él destinado, que por su reducido espacio no puede penetrar una gran parte de él.

Se destacaba en la Tribuna distinguida, la presencia de señoras y bellas señoritas, habiendo concurrido también varios Letrados de este Ilustre colegio.

Impuesto el silencio, el señor Presidente ordena al secretario dé cuenta de la causa, quien con voz clara procede a ello, dando al mismo tiempo lectura de los escritos de calificación provisional hechos por las partes.

El señor Fiscal, en el suyo, establece:

1.ª En la tarde del día primero de Junio de 1925, se celebraba un baile público en la ciudad de Carrión de los Condes en un Salón titulado «El amor propio», sito en la Plaza del Mercado viejo, con gran concurrencia de jóvenes de ambos xesos. Proximamente, como de ocho y media a nueve, estando bailando el joven Elías Vaspa Monzón con la señorita Rosario Pérez Sarabia, en el momento de pasar por delante de Cayetano de la Fuente Esteban, éste súbitamente, y sin que nadie se diera cuenta de ello, blandiendo un cuchillo que llevaba exprofeso para la realización del crimen que tenía proyectado, de los llamados de cocina, bien afilado, sin mediar palabra alguna, asestó a Elías Vaspa una fuerte cuchillada dirigida de frente, sin que éste hubiera podido precaver, evitar ni defenderse de la agresión de que había sido víctima ya que iba bailando conduciendo al lado derecho suyo a la compañera de pareja, dándole el brazo izquierdo; cuya cuchillada, penetrando en dirección de arriba a bajo y de fuera a dentro por el tercer espacio intercostal izquierdo, penetró en el corazón por la aurícula izquierda, cerca del ventrículo del mismo lado, que le produjo la muerte casi instantáneamente.

Así bien, referido procesado trató de dar al Elías, después de la primera, otra u otras cuchilladas, lo que no pudo conseguir debido a la intervención de varias personas; saliendo del local, aprovechando la confusión reinante, y siendo detenido momentos después por la Guardia civil, en ocasión en que salía de la casa de su amo, donde prestaba sus servicios como dependiente de comercio.

El procesado, unos quince días antes de realizar el hecho mencionado, lo concibió en términos tales, que para poder efectuarlo con todas las seguridades de éxito, cogió un cuchillo de los destinados a la venta de una estantería del comercio de su amo, mandando rebajar y afilar la hoja, encargando asi bien dos vainas para poder llevarle en el bolsillo sin peligro para su persona, y ya en estas condiciones, perfectamente afilado y con la punta sumamente aguda para no errar el golpe, prosiguio en los sucesivos días esperando la ocasión más propicia que se le presentara para conseguir su criminal propósito, que no fué otro que la mencionada anteriormente.

El móvil del crimen no ha sido otro, al parecer, que el afecto o pasión amorosa que sentía por la hija de su principal, a la sazón novia del interfecto.

2.ª Los hechos anteriormente relacionados son constitut... to de asesinato, previst... el artículo 418 del Códig... lificado por la circunstan... mismo artículo.

3.ª De expresado delito e... responsable el procesado Caye... la Fuente Esteban, por particip... directa y voluntaria.

4.ª Como única circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal, concurre, y es de apreciar, la agravante 7.ª del artículo 10 de citado Código.

5.ª Procede imponer a Cayetano de la Fuente la pena de muerte, y para el caso de que fuese indultado, la de inhabilitación absoluta perpetua, costas procesales e indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas, debiendo darse al arma con que realizó el hecho el destino legal.

La defensa del procesado sienta las siguientes:

1.ª No conforme: Si el procesado infirió a Elías Vaspa la herida que le produjo la muerte, lo hizo ofuscado y arrebatado por el impulso de la pasión amorosa que sentía por la hija de su principal, novia a la sazón del interfecto, según expresamente reconoce la acusación pública en la conclusión correlativa, y niega expresamente tanto que la ejecución del hecho estuviere preconcebida y meditada por el procesado, al igual que el que éste realizase la agresión de modo súbito e inesperado.

2.ª Los hechos sólo merecen la calificación jurídica de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 419 del Código Penal.

3.ª De ese delito de homicidio es autor responsable el procesado.

4.ª No conforme: Ni concurren ni son de apreciar la cualificativa primera del artículo 418, ni la agravante 7.ª del artículo 10 del Código Penal, alegadas por el Ministerio público, por que la única circunstancia modificativa que debe ser apreciada es la atenuante 7.ª del artículo 9.º de dicho Código.

5.ª Procede imponer al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con las demás responsabilidades subsidiarias que son del caso.

Abierto el período de las pruebas, se procede al interrogatorio del procesado.

Señor Fiscal. ¿En qué época llegó a Carrión de los Condes?

Procesado. En 9 de Abril, y también había estado anteriormente.

F. ¿Cuando estuvo la primera vez estaba el Elías?

P. Sí señor.

F. ¿Se llevaba usted bien con el Elías?

P. Sí señor.

F. ¿Cuándo se dió usted cuenta de que el Elías quería a Rosario?

P. Sólo pude observar que la miraba y quería.

F. ¿Había usted requerido de amores a la Rosario antes?

P. Sí señor, y después fuí llamado por su padre, habiendo entonces escrito yo a la Rosario para que si quería que fuese a Carrión, no contestándome ella.

F. ¿Rechazó la Rosario sus pretensiones?

P. Sólo me recibía con frialdad algunas veces, y otras no.

F. ¿Fué novia formal de usted?

P. No señor.

F. ¿No recuerda haber declarado que el hecho no lo realizó por envidia al Elías, sino por el afecto que tenía a la Rosario y así lo declaró usted posteriormente?

P. Sólo lo realicé por la pasión que sentía por ella.

F. ¿Pensó deshacerse de su rival?

P. Nunca.

F. ¿No concibió el propósito de realizar el hecho en la forma que lo hizo?

P. No señor, sino sólo por referida pasión.

F. ¿Cómo es que al ver que la Rosario aceptaba el amor del Elías y rechazaba el de usted no se marchó?

P. Pensé el marcharme, y al efecto escribí a una casa consignataria para ver el importe del pasaje.

F. No es cierto que obedeció el matar al Elías por que le aceptó la Rosario?

P. Obedeció a un arrebato y haberme desafiado el Elías.

F. No es cierto que solo anteriormente y con mucho tiempo antes del hecho tuvieron una discusión, habiendo después comidi juntos y así dormían?

P. No señor, pues, fuí amenazado por el Elías varias veces.

F. ¿No es lo cierto que usted concibio el propósito de matarle, y al dó ...

P. Sí se... cuchillo.

F. ¿No es cierto, si ya en esas condiciones de tener afilado el cuchillo, esperó una ocasión propicia para dar muerte al Elías?

P. No es cierto porque si hubiera sido mi deseo matarle, lo hubiera hecho como a un conejo, por tener varias ocasiones de haber podido hacerlo.

F. ¿No es cierto que el día de autos, y con el propósito deliberado de llevar a efecto el crimen, acudió al baile y esperó el momento de que pasara el Elías con su pareja, para avalanzarse sobre él, como lo hizo, y blandiendo el cuchillo se lo clavó en el pecho?

P. No es cierto.

F. ¿No es cierto que usted se colocó en la puerta del ambigú, hacechando con insistencia al Elías y su pareja de baile?

¿No es cierto lo que tiene usted declarado y se le pregunta?

P. No es cierto lo que se me pregunta por que no lo he declarado.

* * *

Defensor. ¿Cuántas veces estuvo en Carrión?

P. Dos veces: una hacía dos años, cuando la Rosario sólo contaba 14 años.

D. ¿Cuánto tiempo estuvo usted en Cádiz?

P. Dos meses, por que el padre me escribió para que viniese a Carrión, y él entonces escribió a la Rosario.

D. ¿Es cierto que le escribió a usted Eleuterio a Cádiz y le giró trescientas pesetas?

P. Sí señor.

D. ¿Observó usted el afecto del Elías hacia la Rosario?

P. Sí señor.

D. ¿Requería de amores a la Rosario?

P. Sí señor.

D. ¿Entonces fué cuando pensó irse a América?

P. Sí señor; pero estando escribiendo llegó a Rosario y me preguntó ¿que qué hacía? y al ver que escribía para marcharme me indicó que estando ella no tenía por qué irme, y rompí la carta.

D. ¿Qué hizo el día de autos?

P. Explica todo lo ocurrido, diciendo que se levantó por la mañana, como siempre, a las cinco y por la tarde fué al baile, y al ver la forma tan poco correcta de la Rosario, le llamó la atención, y al pasar junto a él los separó y frente al Elías fué cuando le dió el golpe.

Testigos

Antonio Alonso. No comparece.

Pedro Villafruela.

Fiscal. ¿Usted fué uno de los que asistieron al baile?

Testigo. Sí señor.

F. ¿Usted bailó con la hija del procurador?

T. Sí señor.

F. ¿No recuerda haber visto al Cayetano con un cuchillo en la mano?

T. Cuando le ví fué después del golpe.

F. ¿Usted no vió que al tratar de caerse el Elías, intentó asestarle otros golpes?

T. Oí decir al Cayetano: No sé lo que he hecho.

F. ¿No sabía usted que Rosario era novia de Vaspa?

T. No señor.

D. ¿Dónde estaba Cayetano cuando cayó el Elías?

T. Al lado del ambigú.

D. ¿Trató de secundar el golpe el Cayetano?

T. No señor.

D. Vió el estado de ánimo del Cayetano?

T. Estaba excitado y me extrañó por la forma brusca de contestar.

Julián Nieto Merino.

F. ¿Usted estaba en el baile?

T. Sí señor.

F. Hubo un momento en que había barullo?

T. Sí señor y ví que sujetaban al Cayetano que tenía un cuchillo en la mano y que trataba de secundar el golpe.

...y cayó
...vien... ...Cayetano con un
...illo en la mano.
¿Oyó usted decir cómo ocurrió
...echo?
No señor.
¿Cuándo observó que el Cayeta-
...raba con fijeza a las chicas?
Estando en el ambigú, que mi-
...por la ventana.
¿Qué distancia había entre Elias
...etano?
Poca.
...sforo Merino Arconada, (es un
sordo).
...al. ¿Sobre las 8 horas de la tar-
...usted al baile?
Sí señor.
Observó usted que el Cayeta-
...aba fijo mirando al Elías y a
...?
Sí señor.
¿Es cierto que vió al Cayetano
...s manos atrás y fija la mirada
Elías?
Sí señor.
¿Es cierto que en esta posición
...etano y al bailar el Elías con
...rio aquél se avalanzó sobre
...le agredió?
Sólo vi caer al Elías al poco
...ato.
¿Sabía usted que pretendían los
la Rosario?
No señor.
...Alvarez.
¿Usted es afilador de oficio?
Sí señor.
¿Es cierto que quince días antes
...un dependiente, llamado Ma-
...le llevó un cuchillo para afi-
...es el mismo que se le pone de
...so?
Sí señor.
El cuchillo se le llevó el depen-
...
Sí señor.
¿Había gente en el comercio?
Sí señor, fué delante d evarios.
...io Pérez Sarabia.
¿Llegaron a su casa hace tiempo
...s y el Cayetano?
Sí señor.
¿Pudo usted observar que el pro-
...la miraba y se fijaba en usted?
Sí señor.
¿Usted aceptó en aquella época
...la primera vez que estuvo en
...las relaciones de Cayetano?
No señor.
¿Pidió a usted posteriormente
...es el procesado?
Sí señor, que yo rechacé.
¿Era usted novia del Elías?
Sí señor.
¿Siendo usted novia de Elías hu-
...na versión en que se le amena-
...el Cayetano?
No señor.
¿Cuando entró usted en el baile
...bservar que el Cayetano mira-
...fijeza al Elías?
Sí señor.
¿Qué ocurrió cuando iba bailan-
...d y el Elías?
...que el Cayetano se reía cuan-
...bamos delante de él.
¿Es cierto que estando bailando,
...tano se abalanzó sobre Elías y
...ió el cuchillo sin que mediara
...alguna?
Sí señor, es cierto.
¿Es cierto que dicho acto fué de
...súbito e inesperado?
Sí señor.
¿Sabe usted la causa a que obe-
...la agresión?
No señor, aunque lo sospecho.
¿Es cierto que Cayetano se pu-
...el medio y les separó?
No señor, estoy segura de que
...iada mucho que sostenía rela-
Hacía poco que las habían rea-
...desde el 12 de Abril.
¿Sabe usted si Cayetano estaba
Sí señor.
...señor presidente la pregunta:
...observar si sentía mucha pa-
...por usted?
Sí señor.
...Nieto.
¿Notó usted que su hija política
...la noche de autos?
Sí señor, y que al poco rato lle-

...ıas
...ıostraba
...) Matarra-
... dependiente en
...a Rosario cuando
...yetano?
... que el Cayetano le
...chillo para que le lle-
...aor?
...or.
...e si estaban enemistados?
... señor; hace un año.
...a causa era la pasión que
... por la Rosario?
Sí señor.
...¿Había gente cuando se le dió?
T. No señor.

Bonificio Salvador.

F. Es cierto que hacia quince dias antes del hecho le entregó el Cayetano un cuchillo para que le hiciera una vaina?

T. Sí señor.

F. ¿Es cierto que como la vaina era de material flojo le mandó hacerla más fuerte, contestando que para qué, si es bastante?

T. Sí señor.

Andrés Fierro.

F. ¿Es cierto que 15 días antes del hecho, hizo el testigo una vaina para un cuchillo de Cayetano?

T. Sí señor.

Testigos de la defensa

Eulogia Ramos.

Defensor. ¿Usted conocía a Elias Vaspa?

T. Sí señor.

D. ¿Estaban reñidos?

T. Por la Rosario lo supe.

D. ¿En alguna ocasión le dijo el Ellías que él no se marchaba de Carrión porque entonces la Rosario se casaría con Cayetano?

T. Sí señor, porque se lo dijo al Elías.

D. ¿Recuerda usted que poco antes del hecho se encontró el Cayetano con la testigo y el Elías, y dando los buenos días el Elias le dijo que él no le daba los buenos dias por que habia que quitarle del medio?

T. Es cierto.

La defensa renuncia al examen de los demás testigos propuestos por la misma, que se da por reproducida la prueba documental, modificándose por el señor fiscal y defensa sus coclusniones, que por lo avanzado de la hora se suspende hasta las cuatro de la tarde.

Barca

Notas de Hacienda

Clases pasivas

El señor delegado ha señalado los días 2 al 6 de Noviembre, para pagar los haberes de las clases pasivas.

Los mismos días se señalan para las activas.

EN CALABAZANOS

Guardas que prevarican

La Benemérita del vecino puesto de Calabazanos, ha comunicado al señor gobernador que, hallándose prestando el servicio propio del Instituto por la demarcación del pueblo, al llegar a Villamuriel, se les presentaron Eugenio Serrano Seco, de 49 años, pastor, casado, y Jesús Villán Gómez, de 42, viudo, jornalero, naturales y vecinos del indicado pueblo, denunciando que el día 3 del actual, hallándose haciendo tapas para la caza de conejos en el punto «Valdire», fueron sorprendidos por una pareja de guardas jurados de la Sociedad Venatoria, compuesta del sargento Sabas Cid Delera y por el cabo Sergio Ortega Curiel, más otros dos guardas del monte de Palencia, los cuales les dijeron, que si no querían ir a presidio por la infracción que cometían, tenían que entregar 250 pesetas cada uno, dándoles el plazo hasta las 17 horas del día para entregarlas y llevándose los citados guardas nueve conejos y una escopeta que tenía el Jesús.

La citada cantidad fué entregada en el sitio conocido por «El Caserón» al sargento Sabas, hallándose ausentes los restantes, en cuyo momento les fué devuelta la escopeta y un conejo a cada uno.

El dinero fué prestado por el vecino don Julio García al pastor Eugenio Serrano, en 5 billetes de 50 pesetas.

Los prevaricadores fueron detenidos por el cabo de Calabazanos y niegan en absoluto los cargos que se les hace.

El Juzgado esclarecerá los hechos.

ESPECTACULOS

Salón Novedades

Hoy a las siete y a las diez, terminación de «La mendiga de San Sulpicio».

Mañana, estreno de «Charlot y el chico».

El domingo, «El hijo del mercado».

Teatro Principal

El domingo quedará abierto el abono a la compañía Valentí-Pino, que debutará el miércoles próximo con el inmortal drama de Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

Del Gobierno Civil

Los secretarios interinos.- Nota importante

La huelga de mineros

Al recibirnos esta mañana el señor Cuesta Fernández, nos manifestó que le había cumplimentado el delegado gubernativo de Cervera, don Diego Casaley, para informarle del estado en que se halla la huelga de mineros de la demarcación de Guardo, de cuyo asunto le había comisionado desde un principio, haciendo que se personara en Guardo, para tenerle al corriente de todo lo que sucediera.

Y en vista de las manifestaciones del señor Casaley, el gobernador ha citado a una comisión de obreros huelguistas y al director de las minas, con objeto de que mañana puedan llegar a un acuerdo definitivo.

La reunión se celebrará en el despacho oficial de nuestra primera autoridad.

La fiesta del Ahorro

El alcalde de Palencia, señor Fuentes, presidente a su vez de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, conferenció con el señor Cuesta, participándole que dicha Caja distribuirá 50 libretas de 5 pesetas cada una, en el solemne acto de la Fiesta del Ahorro, que se celebrará el día 31.

En ella pronunciarán dos conferencias personas competentísimas en tan importante materia y al final se hará el reparto de libretas.

No obstante, esta tarde se celebrará en el Gobierno una reunión para completar el programa de la fiesta.

La carne de vaca

Le visitó un carnicero de la capital para decirle que en algunas ocasiones no pueden servir carne de vaca, porque otros matarifes de la provincia se la llevan de aquí.

Para evitar estos abusos, el señor gobernador ha comunicado hoy a los Alcaldes de la provincia, que hagan saber a los industriales carniceros de sus respectivos pueblos, la obligación en que se hallan de suministrar al vecindario la carne necesaria para el consumo, con encargo de que al comunicarles esta orden, les conmine con la imposición de multa y cierre del establecimiento, en el caso de incumplimiento de la misma.

En los días pasados, se ha despachado en esta Ciudad bastante carne para los pueblos.

Para los secretarios

Nos entregó la siguiente nota oficiosa:

«Director general de Administración, a gobernador civil:

Sirvase hacer público, por medio «Boletín Oficial» esa provincia, que siendo muchos los secretarios que han solicitado formar parte del Cuerpo, al amparo de las disposiciones, real decreto 16 Septiembre anterior, limitándose algunos a remitir simplemente la instancia, sin documentación alguna, y la mayor parte con documentación deficiente, que esta Dirección ha acordado conceder un plazo de diez días, dentro del cual, los solicitantes que se hallen en los expresados casos, deberán completar su documentación, en evitación de que sea desestimada su petición, para lo cual, deberán tener en cuenta que los documentos indispensables son los siguientes: Certificación nombramiento, nombramiento de las Secretarias que hubiesen desempeñado, certificación que acredite la fecha del cese en cada una de ellas, hoja de servicios visada por la Alcaldía, partida de bautismo, certificación del registro de penados y certificación de buena conducta».

Multados

Por el señor gobernador, y en virtud de denuncia del señor Delegado Gubernativo de Cervera, han sido multados el industrial de dicha villa, don Baudilio Ruesga Ibáñez y los convecinos Aurelio González Fierro, Pedro González Fierro y Agustín Bermejo Serrano; el primero con doscientas pesetas, por tener abierto fuera de la hora autorizada, el Café Billar de su propiedad, y los otros tres, con cien pesetas cada uno, por embriaguez y escándalo, y maltrato a un sacerdote.

SUCESOS

Detención de un carterista

Respetando las indicaciones de la Policía, que nos rogó que no dijéramos nada de este suceso hasta el día de hoy, para no entorpecer sus investigaciones, privamos ayer a nuestros lectores de la noticia de este suceso, el cual, se desarrolló a las tres próximamente de la tarde, en la calle Mayor, frente a la Federación.

Al pasar el agente Pablo Fernández, observó que en el estanco número 22. que corre a cargo de doña Carmen Peña, entraba un individuo joven, que es un conocido carterista de acción constante y pésimos antecedentes; yendo acompañado por una mujer.

Fué a detenerlos, y a grandes voces dijo que él era honrado y no se dejaba detener.

El público se apercibió de lo que sucedía y el escándalo que se produjo fué grande.

El señor Fernández requirió el auxilio del guardia civil don Graciano Peña, suboficial de Talavera don Cástulo Carretero y vigilante don Emilio Revilla, los cuales lograron reducir al carterista a viva fuerza, metiéndole en un portal próximo, donde le sujetaron, conduciéndole seguidamente a la Inspección de vigilancia.

El iracundo joven se evadía a fuerza de mordiscos y patadas al agente y al vigilante, a quienes causó varias lesiones en resistencia grave e intentó sacar un arma del bolsillo.

En la Inspección declaró llamarse Nemesio Ruiz Gascón, de 27 años, casado con Matilde Vázquez Rodríguez, de 18, naturales ambos de Madrid, sin domicilio fijo, cuya mujer le acompañaba.

Dicho sujeto en el año 1920 hizo también resistencia armada en el merendero «La Bombilla» en esta ciudad, al ser detenido en unión de «El Cabrito» y otros dos ladrones de consideración, que dispararon sus pistolas.

Denuncia

Ha sido denunciado el automóvil número 396 de la matrícula de Burgos, por exceso de velocidad.

El vehículo es propiedad de don Julio González Rico, farmacéutico de Villadiego, que por la misma causa de marcha excesiva, arrolló en la Avenida de Valladolid a una mula de don Valentín Arroyo Alonso.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos en ella y lesiones que sufrían:

Pablo Fernández, agente, de 42 años, erosiones leves en los dedos.

Emilio Revilla, agente, de 27, contusión en la región temporal izquierda.

Santiago García, de 50, distensión ligamentosa en la articulación tibioperoneo izquierda.

Mariano García, de 24, herida por ablusión en el brazo izquierdo.

Pequeño tumulto

Esta tarde a las cuatro y media se originó a la puerta de la Audiencia un pequeño tumulto.

Hallándose conteniendo al público que deseaba presenciar el juicio oral de hoy, los guardias de Seguridad Victorino Cuesta y Crescencio Antolín, el vecino de Lomas Pedro Pastor Melero, de 59 años de edad, casado, natural de Villanueva del Rebollar, desobedeció a la pareja de Guardias citada, entablando con ella una seria discusión.

El público se agolpaba más y más ante la puerta y Pedro Pastor intentando agredir a los guardias, le invitaba a protestar, originándose una serie de silbidos y frases malsonantes, por lo cual los representantes de la autoridad, a los que se unieron el sargento, cabo y varios números del mismo Cuerpo, desenvainaron los sables, despejando la calle y reduciendo el tumulto, que fué terminado con sustos y carreras.

Pedro Pastor fué trasladado a los calabozos de la Inspección gubernativa.

También fueron detenidos don Julio Velarde, de 45 años, soltero y don Manuel S. Juan, de 28, casado, ambos de Palencia.

RAIMUNDO G. VILLANUEVA
Practicante
en Medicina, Cirugía y autorizado en Partos. Avisos: Mayor Pral., 137, (Pasaderas) y Panaderas, 17, primer piso.

Informaciones del día

DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»

Provincias

Un héroe de Kudia-Tahar

Zaragoza ..—Está siendo objeto de alabanzas el rasgo de varias señoritas del pueblo de Pedrola, que, acompañadas por las autoridades, han realizado una cuestación entre el vecindario a favor del soldado del Regimiento del Infante, hijo de dicho pueblo, Mariano González, quien en la heroica defensa de Kudia-Tahar perdió la vista, y que actualmente se halla hospitalizado en Tetuán.

La recaudación ha sido importante.

Los herreros se separan de la casa del Pueblo

Dicen de Madrid que una comisión de obreros de la industria del hierro ha visitado al gobernador civil, señor Seprún, para comunicarle que se han separado de la Casa del Pueblo y se constituirán en Sociedad independiente. Publicarán asimismo un manifiesto exponiendo a la opinión los motivos de éste su proceder.

La filarmónica leonesa

K León ..—Por no haber podido ver despachados sus pasaportes los artistas en la frontera, tuvo que ser suspendido hasta nuevo aviso el concierto que organizaba la Sociedad Filarmónica Leonesa a cargo de la Orquesta Balaikokas.

Banquete a un sargento del Tercio

Vigo.—El vecindario de Padrón ha obsequiado con un banquete popular al sargento del Tercio, José Vidal Iglesias, natural de aquel pueblo, como homenaje por su heróico comportamiento en Africa, especialmente durante las últimas operaciones.

El sargento Vidal ha sido herido cuatro veces, y en la última se le concedió permiso para que fuese a reponerse a su pueblo.

El alcalde y el párroco de Padrón enaltecieron en sendos discursos el heróico comportamiento del legionario.

AFRICA

Varias emboscadas

Durante la noche del 27 se establecieron emboscadas en las inmediaciones de Tafersit y Acib-Midar, logrando hacer prisioneros a varios grupos de moros que intentaban hostilizar las posiciones.

Dos convoyes sorprendidos en la zona occidental

El tabor destacado en la frontera estableció un puesto de emboscada en Zaf-el-Haman y otro en Kudia Riba, los mejaznies de Regaia. Estas fuerzas lograron sorprender un convoy rebelde, huyendo los enemigos después de haber dejado las cargas y los ganados.

Asi mismo fué sorprendido otro convoy en el sector de Biban. Los rebeldes fueron ahuyentados, y al efectuar la descubierta se encontraron varias reses muertas por los moros.

Comunicado oficial

Dice el de ayer:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.

Parece ha habido varios encuentros entre los gueznayas y benituzin, en los que esta cabila lleva la peor parte, síntoma muy favorable a la acción hispanofrancesa.

En el sector Larache tuvo lugar hoy, a vanguardia línea Taatof, boda del prestigioso indígena Arbi Demont, a la que asistieron numerosos jefes y oficiales, transcurriendo la ceremonia y comida de rigor sin novedad».

Parte oficial de hoy

En el reconocimiento practicado por los hidroaviones, se ha encontrado una embarcación enemiga que navegaba al Oeste de la isla de Iris, siendo bombardeada y resultando sus tripulantes, en número de once, muertos o heridos.

Sin novedad en el resto del territorio.

Farmacia en venta

Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la acreditada y bien surtida Farmacia de don José Corral, de Herrera de Río Pisuerga.—Para precio y condiciones, dirigirse a citado señor.

ÚLTIMA HORA

Regreso del Rey

A las once de la mañana de hoy salió en automóvil de la finca «La Ventosilla», provincia de Toledo, Su Majestad el Rey.

Llegó a Palacio a la una de la tarde.

Despacho

Después, recibió don Alfonso al Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, con quien estuvo conferenciando breves momentos.

El Monarca le invitó a almorzar en su compañía y cuando volvió a Palacio de la Presidencia, no hizo ninguna manifestación.

Se espera al presidente

Esta noche es esperado el general Primo de Rivera, que regresará de Cáceres en automóvil, en compañía del general Despujols.

Hablando con Magaz

Hoy han visitado al presidente interino del Directorio, los subsecretarios de Estado y Gracia y Justicia y el Director general de Abastos.

También conversaron con el señor Magaz el Nuncio de Su Santidad y el gobernador civil de Guipúzcoa.

Otras visitas

El vocal del Directorio, general Jordana, recibió la visita de varios generales.

El señor Hermosa fué cumplimentado también por varios concejales de Madrid y otras personalidades.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica, en su número de hoy, una disposición autorizando el «modus vivendi» de España y Checoeslovaquia.

Comenzará a regir el primero de Diciemcre próximo.

La importación de ganado

El mismo periódico oficial, inserta una real orden de Fomento, autorizando la importación de toda clase de ganado, de la vecina nación de Portugal.

"El Diario de la Guerra"

«El Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, en su número de hoy, declara baja en el Ejército, en concepto de desaparecido, al teniente de Infantería del regimiento de Luchana, don Vicente Benlloch García

Publica igualmente otra nueva lista muy extensa de señores jefes y oficiales de distintos cuerpos y guarniciones, ordenando su inmediata incorporación a filas en Africa.

Una comisión

Hoy ha llegado a esta Corte una comisión de las Islas Canarias.

Viene a gestionar la libre exportación a Alemania de los productos de aquel pais.

Consejo de Guerra

Esta mañana comenzó a verse en el Supremo de Guerra la causa que se sigue contra el catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Zaragoza, don Juan Moneva, por el discurso que leyó el año pasado en la apertura de curso de aquella Universidad titulado «El honor», en el cual la autoridad militar creyó encontrar conceptos injuriosos para el Ejército.

El Consejo de guerra de Zaragoza le absolvió; pero como disintiera de la sentencia el capitán general de la región, ha sido elevada al Supremo.

Defiende al señor Moneva el abogado don Angel Ossorio Gallardo.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Madrina de guerra

Por nuestro conducto solicitan madrina de guerra, en Africa, los artilleros de la Maestranza de Artillería de Melilla (segunda brigada automovilista). Dimas Antolín Ruiz, Marciano García Illera, Eulogio Armal Antolín, Simproniano de Celis Diez, todos ellos de esta provincia.

En la Inspección municipal, se hallan depositadas unas llaves encontradas en la vía pública.

AMA de cría, casada, leche cinco días desea criar en su casa. Clodoalda Prieto.—Villarramiel.

POR DEJAR labranza véndese macho seis años. Viuda Jerónimo Chato. Paredes de Nava.

HERNIADOS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes día 2 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 2 de Noviembre.

NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 31 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 1.° en el Hotel Imperial; en LEON el día 3 en el Hotel Inglés y en OVIEDO el día 4 en el Hotel Paris,

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 13.—Casa Torrent.

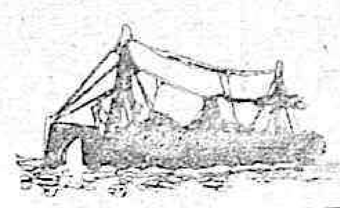

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Maasdam"	Bilbao. . . .	28 de Octubre
	Santander. . .	29 »
	Gijón. . . .	30 »
	Coruña. . .	31 »
	Vigo.	1.° Noviembre
Vapor "Edam"	Bilbao. . . .	15 de Noviembre
	Gijón. . . .	14 »
	Vigo.	16 »
Vapor "Neendam"	Santander. . .	22 de Noviembre
	Coruña. . . .	23 »
	Vigo.	24 »
Vapor "Leerdam"	Bilbao. . . .	8 de Diciembre
	Santander. . .	9 »
	Gijón. . . .	10 »
	Coruña. . .	11 »
	Vigo.	12 »
Vapor "Spaarndam"	Bilbao. . . .	27 de Diciembre
	Santander. . .	28 »
	Gijón. . . .	29 »
	Coruña. . .	30 »
	Vigo.	31 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—*En Santander.*—D. Francisco García.—*En Coruña.*—Señores López y Sánchez.—*En Vigo.*—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Miércoles día 4 de Noviembre

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco C. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:
En PALENCIA, únicamente el Miércoles día 4 de Noviembre, en el HOTEL SAMARIA.
En Valladolid, el día 5 de Noviembre, en el Hotel Inglaterra.
En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Vuestra salud peligra.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniapo, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

Casa Paisán

Temporada de invierno

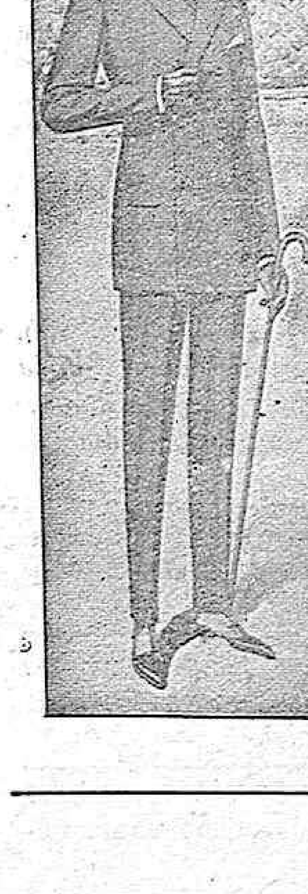

La preferencia que el público tiene por hacer sus compras en esta casa, es la garantía que ofrece de ser la más seria y económica.

PAÑERÍA: Todos los artículos proceden directamente de fábrica, y la diferencia que obtiene el intermediario es positivo beneficio para el consumidor.

CONFECCIONES: Le interesa ver el grandioso surtido de abrigos, pellizas, gabardinas, capas, impermeables, etc. etc.

TRAJES Y ABRIGOS PARA NIÑOS

CASA PAISAN :: PALENCIA

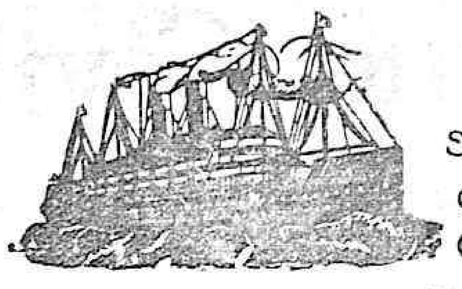

COMPAÑÍA ... GUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 24 de Octubre vapor «TOLEDO».
El 2 de Diciembre vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, **539'50**.
Para Veracruz y Tampico, **582'75**.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27,—Telefono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes. a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO
y
PREVISION
GANADO
COSECHAS
RESP. CIVIL-INDIVIDUAL

Eduardo Calderón M. de Azcoitia
PALENCIA
REPRESENTA LAS MÁS IMPORTANTES COMPAÑÍAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 5.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Linea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Linea de Fernado Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernándo Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

SULFATO · DE · AMONIACO

EL MEJOR
FERTILIZANTE....
..NITROGENADO
PARA
LA TIERRA

BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED

Agencia de propaganda — Valencia-Grao, Muelle 15. Valencia, Comedias, 22.

Servicio fijo...
HAMBUR...

LINEA EXTRA...
Rio de Janeiro, San...
nos Aires (vía Lisboa...

14 Octubre **Mo...**
Precio en 3.ª clase, P...
26 Octubre **Cap...**
Precio en 3.ª clase, Ptas. ...
16 Noviembre **Cap...**
Precio en 3.ª clase, Ptas. 652...

Hamburgo Amerika

LINEA RÁPIDA,—De Vigo para L... na, Veracruz y Tampico.

26 Octubre **Toledo**

Precio en 3.ª para La Habana, Ptas, 539'5...
Precio en 3.ª para Veracruz Ptas. 582'75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco dias de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder.—SOCIEDAD LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

15 de Octubre «La Bourdonnais»
25 de Octubre «Ronssillon»

Precio de Cámara, desde 155 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Vigo directamente para la Habana y Veracruz el rápido vapor:

7 de Noviembre «Cuba»

Precio en 3.ª clase para la Habana, 549'50
Precio en 3.ª clase para Veracruz, 582'80

Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje:

1.° A los súbditos americanos.

2.° A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.° A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.=Para más informes. dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada. núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

COMPAÑIAS FRANCESAS

Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

18 de Octubre «Marsella»
15 de Noviembre «Lutetia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

10 de Octubre «Hoedic».
30 de Octubre «Formose»
19 de Noviembre «Desidare»
28 de Noviembre «Groix»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

19 de Octubre «Ouessant»

Nota.=Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

MOTORES

Lister y Vellino legitimas, a precios verdaderamente afinados; no dejarse engañar de casas antiguas; consultar precios a Albino Rodríguez. Alar del Rey. (Palencia).

RECIBOS para ... la Lotería Nacional. Imprenta ... DIA.—Mayor Pral., número ... ficio de la Federación Católica ... ria.

VENDESE coche Ford, toda... barato. Informará Eloy Ro... almacén de trapos. Palencia.

VIAJANTE, necesítase uno en... J. Revuelta, impuesto venta... bicicletas y maquinaria.

HUESPEDES, se admitirán dos... milia, casa de confianza.—... EL DIA.

LADRILLOS y tejas, tengo ... cantidades en mi tejera. Clase... riores. Precios bajos. Narci... dríguez. Vado-Cervera.

ANGELA GOMEZ, Sombreros... Mayor Pral., 226, 2.º. Se ... aprendiza.

CINEMATOGRAFO, véndese ... Pathé-Freres, «Kok»; dos ... ordinario y extraluminoso, ... metálico.—Sabas de la Calle, ... de Fernamental (Burgos).

VENDESE 40 reses lanares (... hembras) todas edades. V... Villalón. Intorcisa, anejo de R... de la Peña.

VENDESE 120 reses lanares, ... sementales, todo nuevo; otro... de cría y borrillos. Agustín ... po, Vega Doña Olimpa.

ARRIENDASE huerta en Fróm... dos norias, muy barata. D... Muntiel.

CHICO, necesítase de 16 a ... Heraclio Donil, Gil de Fue... mero 1. Palencia.

CABALLERIA extraviada. E... corriente desapareció una ... rrada, pelo negro, frontin... rrada de las patas delant... girse a su dueño, Aureli... en Herrera de Pisuerga.

VENDESE en La Serna, ... 280 chopos, propiedad d... párroco. Dirigirse a Te... La Serna.

SIRVIENTA, necesítase, que... 50 años, para matrimonio... rigirse a Sixto Pascual e... diana.

¡¡PROPIETARI...

¿Queréis que vuestras ... ejecuten con rapidez y ec...
Pedid proyectos y pres... de construcciones a base ...
Bloques Reiga...
Obispo Lozano 8 y 10, 1.º
PALENCIA

EN OSORN...

El industrial José María de la ...

ha trasladado todo el negocio ... Melgar de Fernamental a esta v... no, donde tiene grandes existen... clase de madera del país y extra... pliado los almacenes que hacen ... jores de la región, vendiéndose ... 100 más barato que ningún otro... toda clase de maderas en gran... ñas partidas, en las provincias ... Palencia Santander, León, Va... mora.—Antes de comprar o ven... ninguna otra casa pedir precios ... RIA DE LA SIERRA, EN OSORN...

En esta casa se precisa un ... sepa afilar sierras, pagándole ... ce pesetas por día. Inútil presen... ler para ello.

El que más barato vende

Le interesa saber que la casa que más barato vende y mejor surtido presenta Palencia es la de

JESÚS PUERTAS TREJO

Loza, Cristal, Batería de Cocina, Artículos de Fantasía, Aparatos de Luz, Hules, ...raguas, Bisutería, Cuadros y Cestas a precios de FÁBRICA.

Antes de hacer sus compras pregunte precios en esta nueva casa.--Preciosida... en vajillas y juegos de café.

Mayor principal, 152.---(Frente a la Ferretería del señor Guzmán)